

Elecciones a Junta de Gobierno 2024. CODTS Granada

CANDIDATURA

PROGRAMA DE TRABAJO 24-28



“Por un trabajo social transformador y comprometido con los derechos humanos del hoy y del mañana”



PRESENTACIÓN

Estimada/o compañera/o,

Nos es grato presentarte el programa de trabajo de nuestra candidatura para los próximos cuatro años de andadura colegial.

Todas las personas que configuramos esta candidatura somos Trabajadoras Sociales pertenecientes al Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada que hemos decidido unirnos para trabajar en pro del Trabajo Social, de la lucha contra las desigualdades, la sostenibilidad ecosocial y la defensa de los derechos humanos de todas las personas.

Hemos intentado configurar una candidatura cohesionada y comprometida, activa e ilusionada, con el fin de poder dar y ofrecer respuestas y propuestas reales a las problemáticas actuales del Trabajo Social, así como a la de nuestras colegiadas, con el mayor rigor y conocimiento técnico posible.

Como equipo compartimos los valores feministas y un enfoque basado en derechos humanos, la práctica antirracista y la sostenibilidad ecosocial, ejes fundamentales y transversales de nuestra propuesta.

Para el desarrollo de nuestro programa, hemos fijado una serie de áreas de trabajo, que muchas de ellas son continuidad de anteriores programaciones del Colegio y otras son propuestas de nueva creación.

Trataremos de desarrollar una metodología participativa, a nivel de Junta de Gobierno, grupos de trabajo o comisiones, o de forma individual por parte de las personas colegiadas en las Asambleas Anuales de Colegiados.

La ética y la transparencia serán fundamentales en nuestro quehacer, con un claro compromiso con la rendición de cuentas y la participación democrática en el colegio.



Mantendremos la coordinación actual y trabajo conjunto entre nuestros órganos representativos a nivel andaluz (Consejo Andaluz de Trabajo Social) y a nivel estatal (Consejo General del Trabajo Social). De igual modo, en nuestro ámbito de actuación, se continuará con el contacto intercolegial.

Una de las apuestas de esta candidatura está en las redes y alianzas con otras asociaciones, colectivos feministas y antirracistas, y organizaciones pro derechos humanos en las luchas contra las desigualdades y las vulneraciones de derechos humanos.

Es nuestro deseo, configurar una Junta de Gobierno que represente a las personas colegiadas en su conjunto, acercando el Colegio a las instituciones, organismos, ciudadanía en general y por supuesto a sus colegiadas. Nuestra profesión nos compromete éticamente a luchar por los derechos sociales de la ciudadanía. Por ello, queremos defender la profesión y los valores en la que se sustenta, con una fuerte apuesta por el feminismo, el antirracismo y la transformación social estructural. Queremos que el colegio Oficial de trabajo social de Granada siga el camino iniciado por las compañeras, siendo una institución más inclusiva, equitativa y comprometida con la justicia social, basada en principios feministas, práctica antirracista y con enfoque de derechos humanos.

Por un trabajo social transformador y comprometido con los derechos humanos del hoy y del mañana.



ÁREA. IDENTIDAD E IMAGEN

El objetivo perseguido en ésta área es fomentar la correcta conceptualización de las competencias y funciones del Trabajo Social, clarificando y fortaleciendo su identidad e imagen, tanto entre las propias profesionales del Trabajo Social como respecto al resto de profesionales y en la sociedad en general.

La forma de trabajarlo será:

- Representando a la profesión y a sus intereses desde el punto de vista institucional, proyectando una imagen profesional positiva frente a instituciones, agentes sociales y ciudadanía en general.
- Participando como Colegio en los procesos de diseño y desarrollo normativo que nos permitan mejorar la profesión de Trabajo Social en todos sus ámbitos de actuación.
- Dando a conocer las actividades que desde el Colegio se oferten, así como las opiniones consensuadas en temas profesionales y sociales.
- Velando por la aplicación de los principios jurídicos, éticos y deontológicos en el ejercicio de la profesión, para garantizar una buena praxis a la ciudadanía.
- Promoviendo la Colegiación de nuestras compañeras.
- Participando en eventos formativos, de debate, reconocimiento y distinción.
- Defendiendo tanto a la profesión del Trabajo Social como a las personas profesionales que lo ejercen del intrusismo y denunciando los casos.
- Potenciando la estructura colegial a través de una buena imagen corporativa al servicio no solo de los colegiados y colegiadas, sino también al servicio de la ciudadanía.
- Actualización y modernización de la página web del Colegio para hacerla más accesible e intuitiva y acercar fácilmente la información del Colegio a los y las colegiadas.



- Posicionándonos en contra de las desigualdades sociales y los agentes y estructuras que las promueven.

ÁREA. ORGANIZACIÓN COLEGIAL

El objetivo de esta área es el de fortalecer la organización colegial ampliando y mejorando las relaciones internas y externas, así como los servicios prestados por el Colegio:

- Promoviendo, estableciendo, consolidando, armonizando y potenciando las relaciones del Colegio con las personas colegiadas, a través de mecanismos de participación y solidaridad en las acciones que se desarrollen desde el Colegio.
- Fortaleciendo la relación y participación con las Universidades Públicas.
- Formando comisiones y grupos de expertas sobre diversos ámbitos de intervención en trabajo social.
- Arbitrando mecanismos que garanticen un flujo de información a todas las personas colegiadas, tanto de las cuestiones relativas al funcionamiento del propio colegio, como de las relativas a las acciones emprendidas por el Consejo Andaluz y Consejo General.
- Defendiendo los intereses profesionales de las personas colegiadas.
- Defendiendo los derechos sociales, con compromiso feminista y antirracista, reforzando el papel del trabajo social en la protección y promoción de los derechos humanos, con especial atención a los grupos en riesgo de exclusión social.
- Luchando por un acceso universal y equitativo a los servicios sociales, garantizando que ninguna persona sea discriminada o excluida por el sistema.
- Posicionándonos en defensa de los servicios públicos.



- Mantenimiento y suscripción de nuevos convenios con diversas organizaciones, servicios y empresas que supongan una ventaja para las personas colegiadas y que promuevan el comercio de proximidad.
- Mantenimiento y actualización de la página web y redes sociales como herramienta de información para colegiados y colegiadas.
- Armonizando, consolidando y potenciando las relaciones del Colegio con el Consejo Andaluz de Colegios y con el Consejo General del TS.
- Realizando aportaciones y propuestas desde nuestro Colegio sobre los temas tratados a nivel andaluz y estatal.
- Participando en las comisiones creadas a nivel andaluz (Consejo Andaluz) así como a nivel estatal (Consejo General).
- Creando cauces de colaboración y coordinación con otras estructuras colegiales y profesionales (Colegio de abogados, Educadores, Psicólogos/as, Unión Profesional, etc.)
- Manteniendo cauces de participación en movimientos sociales, tejiendo alianzas con asociaciones, colectivos y organizaciones sociales.
- Creando red de apoyo entre trabajadoras sociales para compartir experiencias y estrategias de intervención.
- Dando a conocer a la sociedad civil las funciones y actuaciones del Trabajo Social en su sentido más amplio y comprensivo, más allá de los Servicios Sociales.
- Apoyando las iniciativas sociales emergentes de la sociedad civil que reivindicquen los derechos sociales de las y los vecinas y vecinos.
- Participando en las Comisiones de Servicios Sociales del Consejo Andaluz y Consejo General.
- Participando en las modificaciones para la mejora o rectificación de las propuestas legislativas que sustentan a las políticas sociales.
- Incidiendo en la Colegiación obligatoria de todas las trabajadoras sociales en activo.
- Defendiendo el papel del Trabajo Social en salud y en educación.



- Promoviendo la mediación como alternativa a la resolución de conflictos.
- Actualizando los registros de mediación del colegio y realizando reciclaje formativo para las personas que lo integran.
- Manteniendo lazos con el Decanato para la Mediación Intrajudicial.
- Promocionando prácticas profesionales que transforman estructuralmente el sistema, así como el papel del trabajo social en el feminismo y en la lucha antirracista.

El objetivo de éste área es la defensa del sistema Público de Servicios Sociales como garantía del Bienestar de toda la ciudadanía, la defensa y consolidación de la figura de los y las Trabajadores sociales en la red sanitaria y educativa, y la defensa y la promoción de la Mediación.

Estos ámbitos, son los que se han estado trabajando con anterioridad, pero esperamos poder configurar comisiones de trabajo de otras áreas de intervención profesional que sean de interés colegial y social, en consonancia con las demandas actuales.

ÁREA. FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN

El objetivo de esta área es fomentar la presencia del Trabajo Social en los ámbitos formativos, de investigación e innovación y ofrecer una formación de calidad desde el Colegio:

- Detectando y respondiendo a las necesidades formativas del colectivo profesional, a través de una formación continua y variada en aquellos ámbitos tradicionales de la profesión y en aquellas áreas emergentes, de manera que se favorezca la incorporación al empleo y el reciclaje permanente.



- Formación innovadora y acreditada, así como gratuita a través de charlas-coloquio y otras fórmulas, sobre temas de actualidad e interés colegial, con especial atención a la formación en intervención social desde el feminismo, antirracismo y enfoque de derechos.
- Creación de bolsas de formadoras dentro del propio colegio sobre diferentes materias.
- Promover y facilitar que se realicen estudios e investigaciones sobre la profesión, potenciando la investigación en trabajo social y la transmisión de buenas prácticas existentes en el ámbito profesional.
- Favorecer la transmisión de conocimientos teórico-prácticos a los espacios académicos e investigadores tradicionales, visualizando la labor cotidiana de los y las profesionales del Trabajo Social en el ámbito universitario e institucional.
- Potenciando y mejorando el acceso de las personas colegiadas a las publicaciones de interés profesional.
- Fomentando la presencia del Trabajo Social y de las trabajadoras sociales en los ámbitos formativos y de investigación, sean o no específicos del Trabajo Social, dado el carácter transversal y complejo de la formación profesional y la investigación social actual.
- Manteniendo una relación de apertura hacia temas que pueden suponer una innovación para el trabajo social y la estructura colegial.

ÁREA. TRABAJO SOCIAL E INICIATIVA SOCIAL

El objetivo es poner en valor la presencia de la profesión en el sector de la iniciativa social, velando y apoyando las propuestas de mejora.

- Debatir sobre las realidades del desempeño del trabajo social.
- Crear comisiones o grupos de trabajo con colegiados y colegiadas de diversos sectores que quieran colaborar en espacios de reivindicación, construcción y creación colectiva.



- Apoyar y promocionar iniciativas de transformación social y prácticas innovadoras de la profesión.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del feminismo dentro del ámbito del trabajo social, de la lucha antirracista y la defensa de los derechos humanos.
- Generar espacios audiovisuales para el debate, creación y promoción de los compromisos inherentes al trabajo social, así como para la visibilización de las problemáticas sociales.

FEMINISMO, ANTIRRACISMO Y ENFOQUE DE DERECHOS EN EL TRABAJO SOCIAL

En esta candidatura nos comprometemos firmemente con los principios feministas, antirracistas y de derechos humanos que deben ser pilares fundamentales de nuestra profesión. Consideramos que la integración de estos enfoques no sólo enriquece la práctica profesional, sino que también potencia la capacidad del trabajo social para generar un cambio social estructural, significativo y revolucionario.

RECURSOS

Para el desarrollo de este programa, se contará principalmente con:

- Recursos Humanos: personal del colegio, Junta de Gobierno, Colegiadas/os, Ciudadanía en general.
- Recursos Materiales: La sede del Colegio Oficial de Granada y todos sus equipamientos.



- Recursos Económicos: Los previstos para cada ejercicio económico en el balance de ingresos y gastos que anualmente se realiza.

EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma participativa, utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías, con la finalidad de recoger las opiniones de las colegiadas, propuestas de mejoras, objetivos alcanzados y propuestas sobre actuaciones que se deban contemplar.

Una evaluación que permita conocer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en este programa y que permita incorporar mejoras y reflexiones por parte de los y las colegiadas.

Anualmente se realizará una Memoria de actividades.

Periódicamente, se medirá la satisfacción de las colegiadas con encuestas para adaptar la actividad colegial a las necesidades e inquietudes que se pongan de manifiesto.



QUIÉNES SOMOS

Las personas que conforman esta candidatura son:

DECANA

María Campos García de Quevedo

Trabajadora Social en el ámbito de inmigración y lucha contra las violencias machistas. Colegiada.



VICEDECANA

Cristina Villalba Augusto

Trabajadora Social en el ámbito de las migraciones, asilo, la trata de seres humanos y violencias machistas. Colegiada.



TESORERA

Rosana de Matos Silveira Santos

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social ámbito de salud y de servicios sociales Comunitarios.





SECRETARIA

Esther Cuevas

Trabajadora Social en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios. Colegiada.



VOCALES

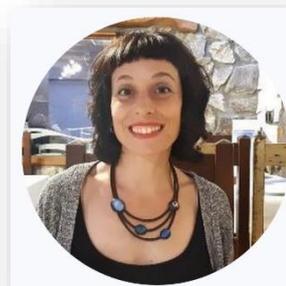
Shefali Arana Vicente

Trabajadora Social en el ámbito sanitario Colegiada. Comprometida con la defensa de los derechos sociales y ayuda humanitaria.



Lidia Montoro Polo

Trabajadora Social. Colegiada



Mireya Tebar

Trabajadora social en el ámbito de la investigación. Colegiada.





Por un trabajo social transformador y comprometido con los derechos humanos del hoy y del mañana.